

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN,
CULTURA Y DEPORTE.**

SANTA CRUZ DE LORICA

ÁREA DE CALIDAD



CIRCULAR N° 052 DEL 23 DE JUNIO DE 2020

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

PARA: RECTORES, DIRECTORES RURALES, COORDINADORES, ORIENTADORES ESCOLARES, TUTORES PTA Y DOCENTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA.

ASUNTO: CONVOCATORIAS DE FORMACIÓN PARA EDUCADORES DEL SECTOR OFICIAL.

Cordial saludo:

La Secretaría de Educación viene promoviendo desde el pasado mes de mayo el proceso de inscripción a las **convocatorias de formación continua, inicial y avanzada** que abrió el Ministerio de Educación Nacional en aras de apoyar los procesos de desarrollo personal y profesional de los docentes y directivos docentes del país.

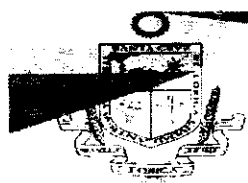
Por solicitudes de las universidades el Ente Central tomó la decisión de ampliar los plazos de las convocatorias, estableciendo para los procesos de formación continua el próximo 16 de julio de 2020 como fecha final para poder inscribirse en uno de los programas de diplomados. Recuerden que la finalidad de la **Convocatoria de Formación Continua para Educadores 2020-2**, es el otorgamiento de créditos educativos condonables a educadores (docentes y directivos docentes) para realizar diplomados (programas de formación continua) en actualización pedagógica, evaluación, sistematización y liderazgo directivo, y está destinada a financiar el 100% del valor de la matrícula de los diplomados; si la participación supera el 75% de asistencia al diplomado se garantizará la condonación del valor total de la matrícula.

Respecto a la convocatoria de formación inicial y avanzada, los tiempos se ampliaron hasta el 12 de julio de 2020; con relación a los procesos de formación inicial es importante que los docentes normalistas del municipio participen activamente, la posibilidad de avanzar en su profesionalización está abierta y podrán inscribirse en uno de los 26 programas de licenciatura, ofrecidas en metodología Presencial y a Distancia por 16 Instituciones de Educación Superior en 21 ciudades y municipios del país.



Carrera 25 N° 403 Barrio Cascajal, Lórica Córdoba
despachoseceducacion@semlorica.gov.co - contactenos@semlorica.gov.co
www.semlorica.gov.co
Tel : 753 8002





**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN,
CULTURA Y DEPORTE.**

SANTA CRUZ DE LORICA

ÁREA DE CALIDAD



Es de resaltar que, la **Convocatoria De Formación Inicial 2020-2:**

- Permite la participación de docentes que se encuentren cursando alguno de los programas académicos ofertados en esta convocatoria.
- Financia el 100% del costo de la matrícula ordinaria de los programas de licenciatura.
- Tiene un cupo de 305 créditos educativos condonables, de los cuales 150 cupos van dirigidos a Etnoeducadores Afrocolombianos.

Con relación a la **Formación Avanzada 2020 – 2** la oferta educativa está dirigida a la formación posgradual en programas de especializaciones, maestrías, y doctorados; para ello los docentes tendrán la posibilidad de escoger una de las siguientes opciones:

- 16 especializaciones, ofrecidas por 7 Instituciones de Educación Superior, 11 programas presenciales y 5 programas en metodología virtual.
- 37 maestrías, ofrecidas por 23 Instituciones de Educación Superior, 32 programas presenciales y 5 programas en metodología virtual.
- 9 doctorados en ciencias de la educación, ofrecidos por 9 Instituciones de Educación Superior.

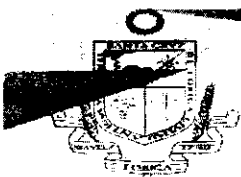
Compartimos algunas claridades que nos hizo el MEN frente a algunos aspectos de la convocatoria en cuestión:

1. Paso a paso de la inscripción a ICETEX: los docentes ya no necesitan estar admitidos en el programa académico antes de realizar la inscripción en ICETEX, este paso lo pueden adelantar desde ahora, tan pronto hayan revisado la oferta de formación y cuenten con la postulación del rector de su establecimiento educativo.
2. Conforme con lo anterior, el plazo para registrarse en el ICETEX será hasta el 12 de julio, después de esa fecha no será posible registrarse en la convocatoria, e iniciará el proceso de verificación y calificación.
3. Se conformaron tres grupos para la adjudicación de crédito educativo, en armonía con los plazos solicitados por las universidades para contar con el reporte de aspirantes admitidos.
4. La certificación laboral expedida por la secretaría de educación: este documento solamente será solicitado para la etapa de legalización del crédito educativo.
5. Queda explícito que los tutores del PTA pueden postularse, así mismo los docentes orientadores.
6. Entidades territoriales focalizadas para cupos de Etnoeducadores: en el documento marco y en el anexo de la oferta de posgrados se podrá verificar los programas que cubren los



Carrera 25 N° 403 Barrio Cascajal , Lorica Córdoba
despachoseceducacion@semlorica.gov.co - contactenos@semlorica.gov.co
www.semlorica.gov.co
Tel : 753 8002





**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN,
CULTURA Y DEPORTE.**

SANTA CRUZ DE LORICA

ÁREA DE CALIDAD

territorios focalizados para educadores de la ONIC. Los docentes Afrocolombianos podrán presentarse a toda la oferta a nivel nacional hasta completar el cupo de 200 créditos educativos. También quedan diferenciados los dos programas que cubren los cupos de Mocoa (Putumayo).



A continuación se relaciona el cronograma oficial de la convocatoria:

Actividades	Fecha
Publicación convocatoria	27 de mayo de 2020
Inscripción ICETEX: CFIN y diligenciamiento de formulario de registro a la convocatoria.	27 de mayo al 12 de julio de 2020
Verificación de requisitos y calificación	13 de julio al 14 de agosto de 2020
Grupo 1: adjudicación de crédito educativo	15 de julio de 2020*
Grupo 1: publicación de resultados	17 de julio de 2020*
Grupo 2: adjudicación de crédito educativo	4 de agosto de 2020
Grupo 2: publicación de resultados	6 de agosto de 2020
Grupo 3: adjudicación de crédito educativo	18 de agosto de 2020
Grupo 3: publicación de resultados	20 de agosto de 2020
Proceso de legalización de crédito educativo	17 de julio al 10 de septiembre de 2020
Matrículas IES	17 de julio al 10 de septiembre de 2020
Grupos 1, 2 y 3: inicio de clases	A partir del 10 de agosto de 2020 y según calendario IES*

Para efecto de una búsqueda objetiva de los contenidos, relacionamos a continuación el enlace de cada convocatoria en la cual podrán encontrar toda la información:

Convocatoria de Formación Continua para educadores 2020-2:

[https://www.mineducacion.gov.co/portal/secciones/Convocatorias-y-concursos/397898:Convocatoria-de-Formacion-continua-para-educadores-en-servicio-de-las-instituciones-educativas-oficiales%20%20Formaci%C3%B3n%20inicial%20\(licenciaturas\)](https://www.mineducacion.gov.co/portal/secciones/Convocatorias-y-concursos/397898:Convocatoria-de-Formacion-continua-para-educadores-en-servicio-de-las-instituciones-educativas-oficiales%20%20Formaci%C3%B3n%20inicial%20(licenciaturas))

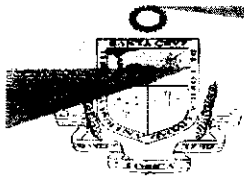
Convocatoria de Formación Inicial 2020 – 2

[https://www.mineducacion.gov.co/portal/secciones/Convocatorias-y-concursos/398553:Convocatoria-de-Formacion-Inicial-2020-2%20Formaci%C3%B3n%20avanzada%20\(especializaciones,%20maestr%C3%ADas%20y%20doctorados\)](https://www.mineducacion.gov.co/portal/secciones/Convocatorias-y-concursos/398553:Convocatoria-de-Formacion-Inicial-2020-2%20Formaci%C3%B3n%20avanzada%20(especializaciones,%20maestr%C3%ADas%20y%20doctorados))



Carrera 25 N° 403 Barrio Cascajal , Lórica Córdoba
despachoseceducacion@semlorica.gov.co - contactenos@semlorica.gov.co
www.semlorica.gov.co
Tel : 753 8002





**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN,
CULTURA Y DEPORTE.**

SANTA CRUZ DE LORICA

ÁREA DE CALIDAD



Convocatoria de Formación Avanzada 2020 – 2

<https://www.mineducacion.gov.co/portal/secciones/Convocatorias-y-concursos/398569:Convocatoria-de-Formacion-Avanzada-2020-2>

Invitamos a todos los docentes, orientadores escolares, tutores del programa todos a aprender y a directivos docentes a que participen activamente de esta oportunidad de cualificación profesional; aplicar en cualquiera de los programas aquí señalados posibilitará espacios de reflexión, cambio y fortalecimiento en sus prácticas de aula, incidiendo positivamente en la transformación de la realidad escolar.

Gracias a todos por su atención.

Atentamente,

Miguel David Torralvo
MIGUEL DAVID TORRALVO VARGAS
SECRETARIO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

Anexos: Documento marco de la convocatoria para pregrado y posgrado

Carta de postulación del docente

Carta de postulación del rector

Carta de desistimiento

Paso a paso de inscripción fondo MEN – 2020

Infografía formación avanzada fondo MEN – 2020

Elaboró: Dramos. - Área de calidad *[Firma]*

Aprobó: Mtorralvo *[Firma]*



Carrera 25 N° 403 Barrio Cascajal , Lorica Córdoba
despachoseceducacion@semlorica.gov.co - contactenos@semlorica.gov.co
www.semlorica.gov.co
Tel : 753 8002

